

ACTA DEL FESTIVAL RETROKULT ALICANTE (Quinta edición febrero 2026)

Reunidos a 13 de febrero de 2026 las personas que componen el jurado del festival (David Fuentes Coso, Melissa Rivera, Flavia Bernárdez Rodríguez y Luis Antonio López Belda) deciden y comunican su fallo inapelable.

Dada la igualdad de las votaciones, en cada una de las 3 categorías dotadas con diploma, se entrega el premio a dos piezas (ex-aequo) que quedaron empatadas en las votaciones:

El jurado del festival considera que el premio a la mejor interpretación (dotado con diploma) de entre los trabajos presentados debe ser ex-aequo para:

Ismael Garcia Taba por "UN CAFÉ"

Antoni Morales por "AMOR DE LOS 80"

Igualmente, El jurado del festival considera que el premio a la mejor dirección (dotado con diploma) de entre los trabajos presentados debe ser ex-aequo para:

Maria José Lara Ruiz-Oregon por "ALICANTE BEAUTY"

Aitana Fons, Macrina Planelles, Sofia Santonja y abril garrido por "EN BLANCO Y NEGRO"

Finalmente, y antes de pasar al gran premio del Jurado a la mejor pieza audiovisual de la V edición de RetrokultFest, El jurado del festival considera que el premio al mejor uso de la cultura retro (dotado con diploma) de entre los trabajos presentados debe ser ex-aequo para:

UN CAFE (Andrés Domínguez, Lucas Martínez e Ismael García)

VINILOS Y BIGOTES (Noa Cruz y Saray Monzó)

Y el gran premio del jurado a la mejor pieza presentada, dotado con 300 euros y diploma, por su ritmo, capacidad evocativa retro y perspicacia crítica y humorística es para:

UN CAFE (Andrés Domínguez, Lucas Martínez e Ismael García)

Y para que conste a todos los efectos queda firmada en Alicante, a 13 de Febrero de 2026

MELISSA RIVERA

DAVID FUENTES COSO

FLAVIA BERNÁRDEZ RODRÍGUEZ

LUIS LÓPEZ BELDA